
INFORME DE NECESIDADES INSTALACIÓN: CAMPO DE GOLF NESTARES

“SUMINISTRO DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS”

ANTECEDENTES

La Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A. en adelante CANTUR S.A. tiene entre sus objetivos el promover el deporte de alta montaña y el turismo en La Comunidad Autónoma De Cantabria, especialmente en aquellas zonas en que estas manifestaciones no existan o sean insuficientes.

Así, dentro de Cantur, S.A. destacan los recursos turísticos de gran relevancia e impacto a nivel autonómico, nacional e internacional como el Parque de la Naturaleza de Cabarceno, los Campos de Golf de Abra del Pas y de Nestares, complejos hosteleros como el Hotel La Corza Blanca y el Refugio de Áliva, elementos singulares en entornos naturales como el Teleférico de Fuente Dé, La Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo o las instalaciones de Peñacabarga y el Museo Marítimo del Cantábrico.

Para la prestación adecuada del servicio que presta Cantur, S.A. en EL Campo de Golf de Nestares a los jugadores que recibe, es necesario contar con un suministro regular anual de fertilizantes, humectantes, enraizantes para el mantenimiento del campo de golf y para la buena salud del césped en la superficie de juego.

SOLUCION PROPUESTA

Por todo cuanto acontece, es necesaria la contratación del suministro regular de los siguientes productos y sus cantidades máximas

- Fertilización granulada para greens, antegreens, tees y calles: 1.200 kgs. para greens y antegreens y 4.000 kgs para calles y tees El importe total impuestos excluidos, teniendo en cuenta el precio medio de los fertilizantes durante el último año es de 7.400.00 euros.
- Fertilización líquida para greens y antegreens. 60 litros. El importe total impuestos excluidos, teniendo en cuenta el precio medio de los fertilizantes durante el último año es 420,00 euros.
- Humectantes: 40 litros. El importe total impuestos excluidos, teniendo en cuenta el precio medio de los humectantes durante el último año es 2.360 euros.
- Semillas para greens y antegreens: 25 Kgs. El importe total impuestos excluidos, teniendo en cuenta el precio medio de las semillas durante el último año es de 825,00 euros.
- Semillas para tees y calles: 575 Kgs. El importe total impuestos excluidos, teniendo en cuenta el precio medio de las semillas durante el último año es de 2.357, 50 euros.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro de los siguientes productos para el buen mantenimiento del terreno de juego,

En aras a la mejora de los principios de concurrencia, publicidad, eficiencia y eficacia de la gestión de los recursos públicos, se considera oportuna la división del contrato en lotes. Se establecen dos lotes:

LOTE 1 FERTILIZACION

Fertilización granulada para greenes y antegreenes: Tratamientos a aplicar:

- 24 sacos de 25 Kgs. Precio Kg no superior a 2.50 €/kg. Compo Composición N19/P5/K10 + MG2 + S17 + MICROELEMENTOS. Dos moléculas distintas de liberación lenta, mínimo 90% de liberación lenta o similar. Total valor estimado máximo: 600 kg x 2,50 € = 1.500,00 €
- 24 sacos de 25 Kgs. Precio no superior a 2,50 €/kg. Compo Composición N12/P6/K24 + MG2 + S20 + MICROELEMENTOS. Dos moléculas distintas de liberación lenta, mínimo 90% de liberación lenta o similar. Total valor estimado máximo: 600 kg x 2,50 € = 1.500,00 €

Fertilizacion granulada para calles y tees:

- 4.000 Kgs. Precio unitario no superior a 1,10 €/kg. Compo Composición N15/P5/K8 + MG5 + S17,5 + MICROELEMENTOS o similar. Total valor estimado máximo: 4.000 kg x 1,10 € = 4.400,00 €

Fertilización soluble: Greenes y antegreenes: Tratamientos a aplicar:

- 60 litros. Precio unitario no superior 7,00 €/ litro. Compo Composición: N15/0/0 + FE8. Nitrógeno lento y alto contenido en Hierro + MICROELEMENTOS o similar. Total valor estimado máximo: 60 kg x 7,00 € = 420,00 €

Humectantes:

- 40 litros. Precio unitario no superior a 59,00 €/litro. Total valor estimado máximo: 40 kg x 59,00 € = 2.360,00 €

LOTE 2: SEMILLAS

Semillas de greenes:

- 25 Kgs. Precio unitario no superior a 33,00 €/kg. Agrostis Stolonifera. Total valor estimado máximo: 25 kg x 33,00 € = 825,00 €

Semillas de tees y calles:

- 575 Kgs. Precio unitario no superior a 4,10 €/kg. Ray Grass Inglés Perenne. Total valor estimado máximo: 575 kg x 4.10 € = 2.357,50 €

VALOR MAXIMO ESTIMADO

Se establece como valor estimado máximo del contrato la cantidad de **TRECE MIL TRESCIENTAS SESENTA Y DOS Y 50 CENTIMOS DE EURO (13.362,50 €) IVA NO INCLUIDO.**, sumados los dos lotes. Este importe contempla todos los gastos que se precisan para llevar a cabo los suministros objeto del contrato..El desglose es el siguiente:

	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNI	VALOR MAXIMO ESTIMADO
LOTE 1	FERTILIZACION GRANO GREEN/ANTEGREEN 1	600	2,50 €	1.500,00 €
	FERTILIZACION GRANO GREEN/ANTEGREEN 2	600	2,50 €	1.500,00 €
	FERTILIZACION GRANO TEE/CALLE	4.000	1,10 €	4.400,00 €
	FERTILIZACION SOLUBLE GREEN/ANTEGREEN	60	7,00 €	420,00 €
	HUMECTANTE	40	59,00 €	2.360,00 €
	TOTAL LOTE 1			10.180,00 €
LOTE 2	SEMILLA GREEN	25	33,00 €	825,00 €
	SEMILLA TEE/CALLE	575	4,10 €	2.357,50 €
	TOTAL LOTE 2			3.182,50 €
VALOR MAXIMO ESTIMADO : LOTE 1 + LOTE 2 IVA NO INCLUIDO				13.362,50 €

El presupuesto no podrá ser objeto de revisión al alza. Dentro del mismo están incluidos los gastos debidos a impuestos, pagas extraordinarias, complementos, pluses, gratificaciones, locomoción, desplazamientos, dietas, parte proporcional de vacaciones, seguridad social, gastos generales de empresa y beneficio industrial y, en general, todos los gastos necesarios para el desarrollo de los suministros a realizar.

Estas cuantías se han establecido a tanto alzado referido a la totalidad del suministro a realizar en función de los lotes objeto del contrato, los importes satisfechos por los mismos suministros en ejercicios recientes, y el precio de mercado.

El abono de los suministros se realizará conforme a la práctica general de la Sociedad y previa presentación de la factura mensual correspondiente, y la documentación solicitada en el pliego de acuerdo con la legislación aplicable y conformidad de CANTUR S.A, en función de cada lote.

DURACION DEL CONTRATO

El plazo de duración del contrato de suministro será de un año, a contar desde la notificación de la resolución de adjudicación.

Nestares 18 de enero de 2019



Fdo. Jose Manuel Gutiérrez Serna

Director del Campo de Golf Nestares